

**ESTADO CONFORME AL ARTICULO 27 DE LA LEY N° 18.593
SECRETARIA : TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL IV REGION**

LA SERENA, 11 de septiembre de 2017.

N° de Causa	N° del Rol del Expediente	NUMERO DE ORDEN (en letras)	RECLAMANTES	RECLAMADOS	Núm de Providencias dadas
1	2.613	Dos mil seiscientos trece	Reclamación rechazo candidatura Mario Alexis Ortiz Cabezas		1) una
2	2.614	Dos mil seiscientos catorce	Reclamación rechazo candidatura Matias Villalobos Bolnelli		1) una
3	2.615	Dos mil seiscientos quince	Reclamación rechazo candidatura Javier Eduardo Araya Gilberrez		1) una
4	2.616	Dos mil seiscientos dieciséis	Reclamación rechazo candidatura Javier Eduardo Araya Gilberrez		1) una
5	2.617	Dos mil seiscientos diecisiete	Reclamación rechazo candidatura Janina Ivonne Oyarzun Israel		1) una
6	2.618	Dos mil seiscientos dieciocho	Reclamación rechazo candidatura Angel Hugo Pincheira Miquiza		1) una
7	2.619	Dos mil seiscientos diecinueve	Reclamación rechazo candidatura Juan Bautista Alberto Rodríguez Araya		1) una
8	2.620	Dos mil seiscientos veinte	Reclamación rechazo candidatura Juan Bautista Alberto Rodríguez Araya		1) una
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					

Certifico que el presente estado contiene ... ocho
Lineas escritas y que la última lleva el número...ocho

CAC
SECRETARIO RELATOR

